

JUEVES, 21 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 160

JUNTA VECINAL DE BARCENILLA

CVE-2014-11797 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2014 la cuenta general de la Junta Vecinal de Barcenilla correspondiente al ejercicio 2013, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Barcenilla, 12 de agosto de 2014.

El presidente,

Santos Muriedas Solar.

2014/11797

CVE-2014-11797